

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVII

NUM. 1.277

Palma de Mallorca 8 de Octubre 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Elección de jurados obreros del Tribunal Industrial del Partido Judicial de Palma

Es ya un hecho que la elección de jurados obreros del Tribunal Industrial del Partido Judicial de Palma, tendrá lugar en la Casa Consistorial el Domingo 10 del corriente mes. En su vista esta Comisión Ejecutiva llama la atención de sus secciones interesadas en dicha elección sobre lo siguiente:

1.º La elección, como queda dicho, se celebrará el Domingo 10 del corriente mes, en las horas: de 11 a 13 y de 16 a 18 (de 11 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde).

2.º Las candidaturas, que se repartirán en nuestra secretaría, constarán de 15 nombres, de los que no se debe borrar ninguno por ser este el número de candidatos que acordó presentar esta Unión.

3.º Las entidades, que por haber solicitado su inclusión en el censo electoral social, tienen derecho a tomar parte en la elección de referencia son las siguientes:

El Desarrollo y Arte (Carpinteros).

La Igualdad (Zapateros).

El Porvenir (Carreteros).

El 1.º de Mayo (Panaderos).

Unión Cordelera.

Unión de Curtidores.

Unión Tipográfica Balear.

Sindicato de Transportes.

La Recompensa del Trabajo, de Lluchmayor.

A las cuales entidades recomendamos encarecidamente tomen este asunto con todo el interés que el mismo requiere, procurando que todos sus socios emitan su voto, a fin de que nuestra candidatura triunfe brillantemente; no por la vanidad de triunfar, sino por lo interesante de los asuntos en que deberán entender y fallar dichos jurados, que para que sean resueltos favorablemente a nuestra causa es menester que sean defendidos por nosotros mismos con inteligencia y tesón.

No se olvide que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

Palma 5 Octubre de 1926.—Por la Comisión Ejecutiva.—El Secretario, Jaime Rebassa.

PROCEDER INFAME

Los guardianes en la prensa de la clase explotadora o esclavista; los que, faltos de energías para luchar contra sus opresores, han vendido a éstos por un miserable salario su voluntad y su inteligencia; en una palabra: los periodistas al servicio de la burguesía, han acudido a una nueva táctica para combatir a los elementos verdaderamente revolucionarios que hoy luchan por la emancipación de la clase trabajadora y la supresión de toda tiranía y todo privilegio.

Cuando las modernas ideas socialistas se manifestaron por primera vez, sus adversarios, mejor dicho, aquellos defensores a sueldo de la clase que vive de la explotación humana, contentáronse con calificadas de extravagantes, utópicas y absurdas.

Más tarde, al extenderse un poco dichas doctrinas y encontrar en la ma-

sa asalariada excelente acogida, burláronse de sus partidarios, llamándolos insensatos, ignorantes y locos.

Ahora, que se difunden por todas partes y son miradas por los proletarios como áncora de salvación que ha de librarlos de todos los males que padecen, los lacayuelos de la clase patronal echan manos del insulto, la injuria y la calumnia, para lanzarlos sobre los hombres que, con más denuedo y más resolución pelean en pro de ellas.

¿A qué obedece ese cambio? ¿A qué esa táctica de salpicar de lodo y manchar rastriamente la buena reputación de los hombres del Partido Obrero? Pues únicamente a que éste es cada día más numeroso y más fuerte, y piensan de aquel modo atajar su marcha y poner obstáculos al triunfo de la Revolución proletaria.

Noble y levantado sería oponer principios a principios, doctrinas a doctrinas e ideas a ideas; ¿pero puede hacer eso la prensa burguesa? ¿Está en su mano proceder con decoro y rectitud? De ningún modo. Los cómplices de los ladrones, los encubridores de infamias, los apóstoles de la mentira y el engaño no podrán jamás emplear procedimientos honrados y dignos; su naturaleza, viciada y corrompida, repele con extraordinaria fuerza todo lo que es noble y leal.

No; en el terreno de la discusión sería y razonada, los principios que sustentan el Partido Socialista Obrero son inabundables para los periodistas burgueses. Por eso, en vez de pretender discutirlos y hacer crítica de ellos, apelan a la difamación para desacreditar a sus hombres.

Pero, aparte de que semejante conducta deba ser anatematizada y condenada por todas las personas de nobles sentimientos y recto proceder, ¿creen por eso tan viles detractores que conseguirán su objeto? ¿Que lo que no pueden lograr haciendo una crítica seria lo conseguirán por medio de la calumnia y la falsedad? Tremendo desengaño les espera. Todos sus desvelos, todas sus invenciones, todas sus mentiras, ni llegarán a sembrar la duda y el recelo en nuestro campo, ni menos aún desacreditar a los compañeros a quienes van dirigidas. Como éstos son perfectamente conocidos de sus camaradas de trabajo; como diariamente se tratan con ellos, la campaña de los periodistas burgueses, en lugar de perjudicar a los calumniados, hará que se les tome más cariño, confirmando al propio tiempo lo que tantas veces hemos dicho; esto es: que la prensa burguesa no repara en medio ninguno, por vil que sea, para servir la causa de los que despojan de lo suyo al obrero, y combatir la de los que trabajan esforzadamente por que desaparezca del mundo cuanto significa esclavitud y miseria.

El hecho mismo de que en esa labor de reptiles los que más se distinguen son los periodistas republicanos, hará comprender a los trabajadores que aún creían en la buena fe de aquéllos y en su amor a la causa de los proletarios, lo equivocados que estaban, y decidirlos a separarse de unos hombres que, mintiéndoles un interés y un aprecio que jamás les han tenido, son en el fondo tan mortales enemigos de ellos como los monárquicos de todas clases.

Cuanto a la actitud que los elementos de nuestro Partido deben adoptar ante la campaña «digna y honrada» que contra él han abierto los periodistas burgueses, no creemos ofrezca duda ninguna. Reconociendo que a una clase que vive de la explotación y del latrocinio corresponde tener por servidores hombres sin conciencia, sin integridad ni rectitud, nuestros correligionarios no deben mostrarse sorprendidos de verlos observar con el Partido Obrero una conducta baja y miserable, por cuya razón, si en algunas ocasiones, cuando los ultrajes y las

ofensas lleguen a ciertos límites, están obligados a responderles enérgicamente, en la mayor parte de los casos el desprecio y el silencio debe ser la mejor respuesta.

Por modo alguno conviene a la marcha de nuestro Partido y a los intereses del proletariado que sus miembros más activos gasten el tiempo y la inteligencia en contestar, una por una, todas las injurias y falsedades que la inventiva de los periodistas burgueses produzcan. Ese tiempo y esas inteligencias deben emplearse en difundir cada vez más las doctrinas que sustentamos, y en agrupar en torno de la bandera roja el mayor número de explotados, pues, procediendo así, no sólo contrarrestamos eficazmente la vil campaña de esos lacayos voluntarios, sino que aceleraremos el día de que ellos y sus señores den completa satisfacción a la clase trabajadora de las ofensas que le han inferido.

Pablo Iglesias

6 julio 1888.

La Asamblea Nacional Consultiva

Según las manifestaciones que últimamente ha hecho el Presidente del Consejo de Ministros, parece ya cosa cierta que para el próximo Noviembre se creará la llamada Asamblea Nacional Consultiva.

Esta cuestión constituye un problema muy serio para la Unión General de Trabajadores. Sin duda alguna, es el de mayor responsabilidad que se le ha planteado a este prestigioso organismo Nacional de la clase trabajadora española.

¿Aceptará la Unión General la participación en dicha Asamblea? No se sabe; no se puede saber aún.

Cuando se publique el decreto ley y se conozca el alcance y atribuciones de esa Asamblea, entonces se reunirá el Pleno del Comité Nacional con los representantes regionales y decidirán teniendo en cuenta, desde luego, las opiniones que tengan sobre el particular, los dirigentes de las organizaciones obreras de toda España.

Hasta hoy, no hay nada determinado: ni vamos a la Asamblea, ni dejamos de ir.

Si a la clase trabajadora se da participación en el referido organismo Nacional, de forma que sus representantes puedan ser elegidos libremente por sus respectivas organizaciones; si se puede actuar dentro de la misma en completa libertad e independencia de acuerdo con nuestras propias convicciones y aspiraciones socialistas, se debe aceptar la participación, porque con ello ni la Unión General ni el Partido Socialista perderían la indiscutible autoridad y prestigio que actualmente tienen.

Si por el contrario, la llamada Asamblea, no es un Parlamento, sino una ficción de éste; si no se basa en los

principios más fundamentales de la democracia y de la libertad, no se debe, no se puede tomar parte en ella.

Ese es nuestro pensar, sobre tan importante cuestión: ese será, indiscutiblemente, el pensar de todos los hombres que están al frente de la organización obrera y socialista Española, por que todos, absolutamente todos, están interesados en que el buen nombre, el prestigio y la brillante historia del Partido y de la Unión, queden a salvo en los actuales momentos políticos.

Somos de parecer, que cuando se conozca el Decreto Convocatoria de esta Asamblea Nacional que nos ocupa, debían todos los compañeros más representativos de la Unión General y

del Partido Socialista, exponer su autorizada opinión públicamente, para que, por el estudio de esas opiniones individuales pueda la clase trabajadora conocer a ciencia cierta si conviene o no, participar de esa Asamblea Consultiva.

El problema que se plantea es importantísimo y de grande responsabilidad, conviene pues, emplear todos los medios que las presentes circunstancias permitan para que la unidad de nuestros organismos nacionales no sufran el menor quebranto.

No perdamos de vista que nuestros enemigos, están ojo avizor para ver si en este asunto resulta algo que les pueda beneficiar.

M. Agulló Maciá

¡TENGAMOS MUCHO CUIDADO!

Desde que en 1888 se constituyó la Unión General de Trabajadores, de España, el Partido Socialista y sus hombres más representativos han procurado inculcar en ella el espíritu socialista; y hay que reconocer que el resultado ha sido bastante satisfactorio, pues hoy, en nuestro organismo nacional sindical, no asustan y menos sorprenden ninguna de las concepciones del Partido, por muy avanzadas que sean, y ahí está para demostrarlo la declaración de principios que figura a la cabeza de sus estatutos; declaración de principios aprobada por unanimidad en su XIV Congreso nacional, celebrado en Madrid en junio de 1920.

No debe extrañar esta compenetración entre la Unión y el Partido. España es uno de los países en que la organización sindical y política de los trabajadores se debe casi exclusivamente a obreros del taller, y éstos sintieron perfectamente la necesidad de unificar la acción, dentro de lo posible, de ambos organismos nacionales, aunque siempre manteniendo cada uno su independencia y plena autonomía. Es natural, pues un Partido Socialista sin la simpatía de la clase obrera organizada se moverá siempre en el vacío, sin influencia ninguna en la marcha de los problemas que más interesaran a la nación, porque, aun estando plétórico de contenido ideal, carecería de algo que en la lucha política es siempre indispensable: la fuerza numérica que pueda apoyarle directa o indirectamente en cada caso. Del mismo modo, una organización sindical carente de toda idealidad socialista que la sirva de guía y la fortalezca espiritualmente en la lucha por sus reivindicaciones económicas inmediatas, sin las cuales no tendría razón de ser, está en peligro de convertirse en un organismo amorfo, caótico, sin ninguna eficacia para el fin que fué creado. Es decir, que esa compenetración no sólo es conveniente, sino necesaria para las ideas y para los intereses generales del país, y por mantenerla e intensificarla estamos obligados a trabajar todos los socialistas.

Pero ¿eso autorizará a cualquiera de los dos organismos para imponer su táctica al otro en problemas cuya responsabilidad ante un Congreso sea exclusiva de aquel al cual la cuestión le afecte directamente?

Más claro: ¿Sería conveniente y justo el que la Unión General, por apreciar de cierto modo una situación política, tratase de imponer al Partido la abstención, aunque fuese circunstancialmente, de acudir a la lucha electoral? ¿Podría licitamente el Partido, por los mismos parecidos motivos, exigir a la Unión General el que renunciase a actuar corporativamente en cualquier caso? Según mi modesta opinión, el respeto y la tolerancia deben ser mutuos,

como hasta aquí, lo cual nunca fué obstáculo para seguir manteniendo relaciones de amistad y para actuar conjuntamente en lo que se coincide.

Los antecedentes abonan esta opinión. Cuando el Partido hizo la Conjunción con los partidos republicanos, primero, y después se inclinó en favor de la continuación de la guerra europea, aun interesando a la Unión General los dos problemas, supo respetar tales decisiones sin intentar siquiera discutirlos; sin embargo, eso no fué inconveniente para que al publicarse el Estatuto municipal y ver como habían de componerse los Municipios (por representación corporativa y representación electiva), se pusieran de acuerdo para actuar conjuntamente, hasta llegar a constituir una Comisión mixta, que es la encargada de organizar todo lo referente a esta cuestión.

Todo esto dice que no es incompatible el máximo respeto a la autonomía e independencia de los dos organismos obreros, cuyas situaciones pueden ser diferentes en algunos casos, pues el campo de lucha no es siempre el mismo, con la acción simultánea que hayan de realizar cuando convenga.

Otro tanto puede decirse en cuanto se refiere a los individuos. ¿Sería procedente el que la Unión General prohibiese a los adheridos a ella el desempeñar los cargos de concejales, diputados provinciales o a Cortes, o simplemente el de interventor en las mesas electorales cuando no ostentasen otra representación que la del Partido a que estuviesen afiliados? Del mismo modo, ¿sería oportuno el que el Partido Socialista impidiese a sus afiliados desempeñar cargos de tipo corporativo emanados del mandato de la organización profesional sin más representación que la sindical?

Creo que cualquiera actitud absorbente o impositiva en ese sentido tendría consecuencias verdaderamente desastrosas para la clase trabajadora organizada; porque, aparte del desplazamiento del elemento socialista de la dirección de la organización obrera de carácter sindical, lo cual ya sería un peligro para la organización misma, se contribuiría a que las dos líneas paralelas que existen hoy en el movimiento obrero español, la Unión y el Partido, y que tienden a unirse, formando el ángulo agudo, punto de partida para una total fusión, no sólo espiritual, sino orgánica, podrían tomar direcciones opuestas, afeándose una de la otra hasta tal punto que fuera imposible colocarlas otra vez en su dirección primitiva.

Por eso debemos tener mucho cuidado, y sobre todo los socialistas, de no adoptar una postura inspirada en un fanatismo de partido que pueda contribuir a arrastrar a la clase obrera por caminos peligrosísimos. A mi juicio,

todavía no es llegado el momento de llevar al mismo campo de liza la táctica política y la táctica sindical; creo que para llegar a eso falta bastante aún, y, mientras tanto, sigamos luchando alternativa o simultáneamente por el procedimiento que las circunstancias nos permitan; que por eso no se empañará en lo más mínimo nuestro ideal, despreciando críticas injustas e interesadas de los que si nos vieren vencidos lo celebrarían con entusiasmo.

Francisco L. Caballero

Cantos de lucha

Al son del martillo
que suena en el yunque;
cual nota argentina
de vibrante son,
marchemos los nobles
hijos del «Trabajo»
con vientos de «Guerra»
y de «Rebelión».

Marchemos alegres,
lentos de entusiasmo,
alfiva la frente
y airosa la faz,
pidiendo anhelantes,
con notas bravías,
que impere en el mundo
por siempre la «Paz».

Y broten canciones
pregonando ansiosas
hacia los tiranos
un odio feroz;
hacia los que siegan
nuestras pobres vidas,
cual siega las mieses
la aflada hoz.

Sean nuestros cantos,
los cantos de lucha
de los oprimidos,
que en marcha triunfal
corren victoriosos
mirando al progreso,
conquistando, heroicos,
la igualdad social.

Que rompan los lazos
de la tiranía,
que hundan en el polvo
al cruel invasor,
para al fin dichosos
elevad, triunfantes,
la enseña gloriosa
del «Trabajador».

Duro, camaradas,
ardua es la tarea;
mas no desmayemos,
prestos, y a luchar;
hundamos por siempre
las instituciones
de los que por fuerza
quieren dominar.

Seamos iguales,
si somos hermanos;
gocemos la vida
de un mundo mejor;
libres de injusticias
y desigualdades,
unidos tan sólo
por lazos de «Amor».

Antonio Pécovi

El Bachillerato elemental y los obreros

En las recientes reformas de la 2.ª Enseñanza se establece, con muy buen acuerdo, un Bachillerato elemental, o de cultura general, para todos aquellos que no quieran seguir ninguna carrera universitaria. Y esto es lo que, por ahora, nos interesa. Y nos interesa grandemente porque tratándose como se trata, de una cultura general, que consideramos en absoluto necesaria todos los ciudadanos, sin distinción de clases ni de fortuna, en la misma medida que en la enseñanza primaria, y mucho más por que debe ser su complemento ineludible, si se quiere que un pueblo sea real-

mente un pueblo civilizado, es preciso, es indispensable que ese bachillerato o como quiera llamarsele, se establezca como obligatorio y gratuito para todos.

¿Por qué los pobres, los hijos de los obreros, los eternos parias de las sociedades actuales han de estar privados de esta cultura, tan necesaria, ¿qué digo? más necesaria aún que las primeras letras? Es algo irrisorio que se dé por cosa sabida en la promulgación de la ley que todos tienen derecho a esa cultura, cuando el legislador sabe muy bien que los obreros, los pobres en general, no pueden pagar ni los libros de texto, ni las matriculas, ni los derechos de examen que exige esa cultura, que es, por lo menos, la base para que el ciudadano pueda llamarse civilizado. Pero los legisladores se quedan muy satisfechos con sólo escribir en un papel que todos los ciudadanos pueden participar de tal o cual beneficio creado por el Estado. Y esto es falso. La mayoría quiere pero no puede.

El hijo del obrero sale de la escuela a los diez, once o doce años. Su padre lo saca de ella por que es preciso que empiece a ganar para ayuda de la familia. No hay espera. Las necesidades físicas primordiales vencen al cerebro. Hay que vivir, aunque sin la verdadera vida. Y esta verdadera vida es la sociedad la que la arrebatada. Al año de trabajo el joven obrero lo ha olvidado casi todo. Sabe leer nada más. ¿Pero leerá? Lo más probable es que no. ¿Para qué? La escuela no le abrió a su inteligencia ningún horizonte. No le interesa el mundo, ni los hombres, ni las sociedades, ni ningún problema de la vida. No es la edad de la escuela propia para esto. Y el joven obrero se queda al fin, tan ignorante como si no hubiera abierto nunca un libro.

Con el bachillerato de cultura general no sucederá lo mismo. En esos tres años de estudio la actividad cerebral se ha intensificado, la variedad de materias ha despertado aptitudes, aficiones. Los razonamientos; los juicios, las hipótesis, por elemental que sea todo esto, da firmeza al propio pensar, se agudiza la comprensión, se despierta el deseo de hacer y decir algo suyo, desarrollando el esfuerzo propio lo mismo en los trabajos del oficio que vendrá después como en el ejercicio general de su inteligencia. ¿Qué diferencia entonces del obrero actual al nuevo trabajador así mejorado? Entonces si que tendrá deseos de instruirse, de perfeccionarse en la tarea que le esté encomendada. Dentro de la imperfecta y cruel organización de la sociedad actual este será un gran paso en el camino de la verdadera civilización.

Es preciso, pues, pedir (ya sabemos que no se hará) que ese bachillerato elemental o de cultura se declare obligatorio y completamente gratuito para todos los ciudadanos, a fin de que no resulte que la mayoría de los españoles, que son los obreros, queden excluidos de tan importante y necesaria reforma, más importante y necesaria que esta agotadora e inacabable guerra de Marruecos y que toda clase de guerra que no sea de legítima defensa nacional. La verdadera civilización está en el trabajo de todos, no asalariado, y en la cultura cada vez más honda y elevada de todos, no de una clase privilegiada. Cuando se quiere se encuentran recursos bastantes. Y muchas veces se quiere para cosas de poca monta y se hacen, aunque no sirvan para nada.

Baltasar Champsaur

¡Obrero! Si no lees diariamente
EL SOCIALISTA
no tienes conciencia de tu misión

«U. G. T. DE BALEARES»

PRÓXIMO CONGRESO

A las secciones.

Estimados compañeros: Seguramente que al ver la luz esta nota ya obrará en vuestro poder la convocatoria para el próximo Congreso que tendrá lugar en Palma (Casa del Pueblo) los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre del presente año, en el cual se pondrán a discusión los asuntos siguientes:

- 1.º Nombramiento de la Comisión de credenciales y su dictamen.
- 2.º Constitución del Congreso.
- 3.º Examen de la gestión del Comité.
- 4.º Id. de cuentas y dictamen sobre las mismas.
- 5.º Tratar sobre aumento de la cuota.
- 6.º Id. id. la conveniencia de que la secretaría sea desempeñada por un solo secretario.
- 7.º Subvención al secretario.
- 8.º A nuestro organismo provincial ¿le encuadraría mejor «U. G. T. Federación Mallorca (Balears)»?
- 9.º Propositiones de las secciones.
10. Id. urgentes.
11. Nombramiento de la Comisión Ejecutiva y designación de su residencia.
12. Clausura del Congreso.

No creemos necesario, compañeros, ponderar la importancia que para nuestro organismo federativo tiene el Congreso que vamos a celebrar cuyo orden del día, aun que no es de grandes vuelos, no por eso deja de ser de gran trascendencia, si se tiene en cuenta que nuestra U. G. T. aun no lleva un año de existencia y, por consiguiente, da los primeros pasos en el camino de la vida federativa. Consiguientemente, el principal objeto de nuestro II Congreso, es dotar a nuestro organismo provincial de elementos de desarrollo para que pronto alcance una potencialidad que le permita llenar los fines porque fué creado, que no son otros que hacer efectiva la solidaridad entre la clase trabajadora en las luchas por su mejoramiento moral y material y dar personalidad a nuestra clase, la más digna al par que postergada en la actual sociedad.

Esta Ejecutiva espera que acudirá a este Congreso con fe y esperanza en el porvenir, aportando los medios necesarios para que nuestra U. G. T. alcance su plenitud de vida y sea un fuerte baluarte para la defensa de los intereses del proletariado balear y para el triunfo de la justicia social.

Palma 28 de Septiembre de 1926.—Por la Comisión Ejecutiva.—El Secretario, Jaime Rebassa.

Candidatura para jurados obreros al Tribunal Industrial que presenta la Casa del Pueblo.

Lorenzo Bisbal Barceló.
Simón Fullana Font.
Jaime García Obrador.
Guillermo Sastre Balaguer.
Jaime Bauzá Far.
Ignacio Ferretjans Juan.
Rafael Mercadal Vich.
Jaime Rebassa Garcías.
Miguel Trias Nadal.
Guillermo Vich Porcel.
Gabriel Santandreu Albertí.
Antonio Ambros Mut.
Antonio Torrens Vanrell.
Pedro Vanrell Genovart.
Antonio Regis Costa.

Movimiento en la Casa del Pueblo

«EL DESARROLLO Y ARTE»

Sociedad de Obreros en Madera

Esta Sociedad convoca a todos sus socios a la Junta General extraordinaria que se celebrará el próximo martes día 12 a las 8 de la noche para tratar del siguiente orden del día: 1.º Aprobación del acta anterior. 2.º Tomar acuerdo sobre la celebración del Congreso Nacional de la Unión General. 3.º Nombrar delegados para el Congreso. 4.º Ruegos y preguntas.

Se ruega la asistencia de los asociados.

El Comité.

REUNIÓN DEL PATRONATO

La celebrará el próximo martes día 12 del corriente a las 8 de la noche para dar trámite a los asuntos administrativos pendientes y señalar la fecha de la próxima Junta de presidentes.

«El Socialista», convertido en gran rotativo

Desde el día 1 del presente mes nuestro estimadísimo colega EL SOCIALISTA sale transformado en un gran diario rotativo de seis páginas. Su tamaño es también mayor que antes y sale por la mañana en vez de la noche. Pero el acontecimiento mayor y más grato no son esas reformas, con serlo bastante; sino el hecho de imprimirse desde dicha fecha en los talleres tipográficos de la Cooperativa Gráfica Socialista, o sea en una imprenta propia dotada de todos los elementos modernos de la tipografía.

Esto representa un esfuerzo gigantesco y una fe inquebrantable de la clase trabajadora por los ideales que representa y defiende EL SOCIALISTA.

Esta obra colosal en gran parte se debe al gran Maestro Pablo Iglesias, cuyo recuerdo al inaugurarse esta nueva etapa del diario que tanto amor está más vivo y acentuado en la mente de todo el proletariado español consciente, que aun llora y llorará por mucho tiempo su muerte.

Seamos, pues, dignos del inolvidable Maestro y de su obra continuándola con tesón, fe y entusiasmo, y mucho más en las presentes circunstancias en que una gran ola de ciego burgués con máscara de liberalismo nunca sentido ni practicado pretende quebrantar nuestra unión y disciplina.

EL SOCIALISTA es hoy un gran diario rotativo. Procurémosle suscriptores, divulgúemos su venta. TRABAJADORES: SUSCRIBIOS A EL SOCIALISTA.

«Manual del Obrero Asociado»

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libro, tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colom en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

La organización obrera en Campanet

El domingo próximo pasado, el compañero Jaime García y el autor de esta crónica, nos trasladamos al pueblo de Campanet, previamente invitados por un grupo de obreros alpargateros que acaban de constituir una sociedad de resistencia. Allí encontramos al gremio de alpargateros reunido en su local social, que nos colmó de atenciones y nos manifestó sus propósitos de defenderse de la ínicua explotación de que es víctima, y sus deseos de que nosotros les alentásemos y orientásemos en su empresa.

Nosotros les explicamos la imperiosa necesidad de la clase obrera de organizarse local, nacional e internacionalmente con el fin de emanciparse de la injusticia social que sobre ella pesa, la importancia de las leyes protectoras del trabajo y muy particularmente la jornada legal de 8 horas, cuyos beneficios no son efectivos sin la actuación constante de los obreros organizados. Igualmente les pusimos de relieve la importancia de la prensa obrera cuya lectura debe ser preferida por los trabajadores por ser ella la única que defiende sus intereses.

Les dimos las instrucciones necesarias para adherirse a la U. G. T. y les exhortamos a perseverar en su empresa, único medio de atenuar su malestar y capacitarse para desempeñar el papel que les corresponde en la sociedad del porvenir.

El hecho de organizarse los alpargateros de Campanet, estos humildes obreros cuya característica es la laboriosidad, sencillez y virginidad en materia sindical, es una demostración más, de que ni las organizaciones obreras ni los conflictos sociales se producen por la voluntad de cuatro agitadores profesionales, sino que es el resultado de una explotación inhumana, de la que los explotadores sacan su opulencia, y los explotados todas las miserias. Los conflictos sociales seguirán a la explotación lo mismo que la sombra al cuerpo, y si alguien quiere averiguar el porqué de la organización de los alpargateros de Campanet lo hallará en el hecho de que un oficial que no explote a un aprendiz no puede ganar más de 4 pesetas de jornal; ya se sabe lo que significa esto con relación al costo de la vida: hambre, miseria....

Cumplida nuestra misión con los compañeros de Campanet, a los que deseamos perseverancia y acierto en su vida societaria para que pronto puedan recoger abundante fruto de la semilla que acaban de sembrar, que será tanto más bueno cuanto mayor sea el entusiasmo y amor con que la cultiven, regresamos a Palma hondamente satisfechos de haber conseguido unos cuantos suscriptores de este cada día más interesante y estimable OBRERO BALEAR, y haber contribuido, con nuestras modestas facultades, al desenvolvimiento de nuestros ideales redentores.

Jaime Rebassa

Palma 5 Octubre de 1926.

Ecos internacionales

El paro forzoso en diferentes países

Suecia.—De los 238.119 miembros de los sindicatos que han suministrado informes concernientes al paro forzoso, había a fines de junio 22.715 o 9.5 por 100 sin trabajo, contra 9.9 por 100 el mes precedente y 8.2 por 100 a fines de junio 1925.

Suiza.—A fines de julio el número de los sin trabajo inscritos se elevaba al 11.013, contra 10.272 el mes precedente y 9.751 a últimos de julio 1925.

Checoslovaquia.—El número de parados inscritos en las oficinas oficiales de colocación era de 68.991 a últimos de mayo contra 66.098 el mes precedente y 44.567 a fines de mayo 1925. Frente a estas cifras oficiales, los obreros alegan que actualmente el paro es espantoso y que unos 200.000 obreros están parados por completo. Sobre todo las industrias

del textil y del vidrio se hallan en una situación difícilísima.

Estados Unidos.—Según el informe publicado por el departamento de trabajo basado sobre una estadística que engloba 10.004 empresas pertenecientes a 54 industrias y dando ocupación a 2 millones 981.672 personas, el número de obreros ocupados ha disminuido de 0.4 por 100 en junio. El número índice de la ocupación (1923=100) era de 91.3 en junio 1926 contra 91.7 en mayo 1926 y 92.1 en junio 1925.

Cuestiones económicas.—Las consecuencias de la huelga de los mineros británicos.

(Servicio de prensa F. S. I.)—Es posible medir los efectos de la huelga de los mineros británicos fundándose en un informe publicado por la Asociación inglesa de los fabricantes de hierro y acero. De estos informes se deduce que a fines de agosto había en actividad 6 altos hornos contra 147 al principio de la huelga. La producción de hierro bruto era de 13.600 toneladas en el mes de agosto contra 17.900 toneladas en julio y 539.100 toneladas en abril. De otros informes se deduce que una gran parte de las manufacturas de textil están obligadas a trabajar la mitad del tiempo solamente. La escasez de carbón se apercibe también en las otras industrias.

Estas comunicaciones demuestran que los capitalistas mienten cuando alegan que pueden procurarse fácilmente el carbón necesario. Esto prueba también la falsedad de las aseveraciones absurdas de los comunistas, quienes sin tomarse la molestia de estudiar el verdadero estado de cosas y las circunstancias particulares, acusan, sin más ni más, a los trabajadores de todo el mundo la responsabilidad de exportar sin freno carbón a Inglaterra.

No hay duda de que es sensible que la exportación de carbón a Inglaterra no pueda ser impedida directamente y que los camaradas ingleses interesados en primer lugar en la supresión de la importación, no puedan llevar a cabo la condición principal y estimulante a la vez, impidiendo ellos mismos el transporte a los puertos ingleses y en el país. Aunque existiese esta posibilidad, las cosas no serían en todo caso tan simples como parecen. Es verdad que la lucha de los mineros era inevitable, pero se produjo en una época extraordinariamente desfavorable tanto nacional como internacionalmente. Al principio de la huelga, las reservas de carbón de las explotaciones mineras de los países que podrían tenerse principalmente en consideración, representaban muchos millones de toneladas. Estas inmensas provisiones han permitido a algunos países que no han tenido hasta ahora una producción excesiva, no solo satisfacer a sus propias necesidades, sino también llenar el déficit de la producción hullaera inglesa en el mercado mundial y hasta han podido exportar carbón a Inglaterra.

Si se expresan con cifras las transformaciones que ha causado la huelga inglesa, se puede establecer en todo caso, que la mayor parte del carbón exportado por los diferentes países no ha ido en primer lugar a Inglaterra—lo que la prensa comunista ha dicho sin más ni más—sino que por razones esplicables estos países han tratado principalmente de apoderarse de los mercados que tenían antes los ingleses y de establecerse en ellos. Esta tentativa ha tenido buen resultado en muchos casos, y tal vez que los propietarios mineros se resientan más tarde de esto.

A los comunistas que reprochan a los mineros checos de hacer el trabajo de amarillos, lo mismo que a los propieta-

rios mineros ingleses, conviene decir que en *Checoeslovaquia*, por ejemplo, ha aumentado considerablemente la exportación durante los últimos tiempos. Sin embargo, en Junio-Julio sólo fueron a Inglaterra 2.951 toneladas y por el contrario, para Italia salieron cantidades respectivamente grandes; esto merece mencionarse, ya que antes no se exportaba carbón a este país. La exportación a Alemania y a Hungría ha aumentado de un 60% aproximadamente. Además se exporta también carbón a Austria, Alemania etc. («Sozialdemokrat» Praga).

El «Berliner Tageblatt» del 17 de septiembre publica un artículo sobre la situación de la industria hullaera alemana después del fin de la huelga en Inglaterra, artículo que se expresa muy objetivamente y sin exceso de optimismo sobre la posibilidad de exportación que puede haber para las diferentes cuencas; en conclusión dice: «Puede ser que la huelga inglesa haya traído también para el porvenir una cierta extensión de la esfera de venta». Fundándose en informes exactos, el «Wirtschaftsdienst» de la Universidad de Hamburgo señala que «el aumento de la salida para el exterior que se observa en Alemania, debe ser atribuido en realidad a los pedidos que llegan de clientes a quienes hasta ahora había servido Inglaterra». Como el invierno se aproxima y por otra parte las existencias se agotan progresivamente, se ha podido constatar recientemente, además, un aumento del abastecimiento del mercado incontestado del interior en detrimento del mercado interior. Este síntoma se apercibirá también en otros países. Además en Alemania sucede que los precios interiores sobrepasan a los precios de exportación.

La exportación americana hacia Inglaterra (439.233 toneladas en Junio de 1926) no es tampoco tan formidable como quieren hacerlo creer algunos periódicos; al contrario, el comercio americano hace todo lo posible para abastecer a los países sudamericanos y otros lugares servidos por los ingleses. Según las cifras de exportación para los meses de junio 1925 y junio 1926 se señala, por ejemplo, un aumento de exportación de América hacia los países y lugares siguientes: Uruguay, Argentina (93 mil), Italia, Islas Canarias, Gibraltar, etcétera. Bélgica que exporta sin duda una

cantidad bastante importante, no puede continuar siendo tenida en cuenta, puesto que, como es sabido, el gobierno ha decidido reducir el volumen de exportación de carbón a la cantidad que salía antes de la guerra, por razón de la escasez de combustible en el país mismo. Esto significa que la exportación belga se reducirá a la mitad aproximadamente de la exportación de ahora. En Francia también se ha bajado el quorum de exportación. Así que no se darán más licencias especialmente para la exportación a Inglaterra. Polonia que es el país que se menciona tan a menudo en relación con las exportaciones, pues de unas 700.000 toneladas en mayo ha pasado a 1.750.000 toneladas en julio; sin embargo una parte de este carbón ha ido a Austria, Dinamarca, Suecia y Checoeslovaquia.

Según los informes del secretario de la Federación británica de los mineros, la importación de carbón en Inglaterra puede calcularse en 1 millón de toneladas por semana. Por el contrario; se cita una necesidad diaria de unas 500.000 toneladas para Inglaterra. El déficit sufrido hasta ahora por el mercado internacional del carbón por causa de la huelga de los mineros ingleses se eleva globalmente a unos 90 a 95 millones de toneladas. Estas cantidades han debido ser entregadas hasta ahora por los competidores de Inglaterra.

Si la huelga dura aún mucho tiempo, lo cual se puede esperar vista la testarudez de los propietarios mineros y de la determinación de los obreros mineros, este abastecimiento se volverá cada vez más difícil, de una parte por que el invierno se aproxima y las necesidades interiores crecen, y de otra parte porque debido a la disminución de las reservas aumentan los pedidos de los países que eran servidos por Inglaterra. Los stocks disminuyen rápidamente en Alemania, y en Bélgica han desaparecido casi completamente.

Cuanto más tiempo puedan recibir los mineros ingleses, tanto mejores se volverán las perspectivas de victoria y tanto peor será la situación de los propietarios mineros para quienes cada día trae, nacional e internacionalmente, pérdidas más sensibles y peores perspectivas. Así pues, colectad y colectad aún para los mineros ingleses en huelga.

Correspondencia administrativa

MAHÓN.—Recibí de J. M. Zaragoza por pago de paquetes 6'25 y tiene pagado hasta fin de Junio de 1926. Saldo a favor de esta Administración 0'14 pts.

ESPORLAS.—Recibí de Fco. Ferrá por pago de paquetes 44'75 pts. y tiene pagado hasta fin de Agosto de 1926.

LA VILETA.—Recibí de José Bauzá por pago de paquetes 15'15 pts., tiene pagado hasta fin de Agosto de 1926. Saldo a su favor 0'03 pts.

CONSELL.—Recibí de Pedro Oliver por pago de paquetes 35 pts., tiene paga-

do hasta fin de Septiembre de 1926. Saldo a su favor 8'12 pts.

COLL D'EN REBASA.—Recibí de Miguel Monserrat por pago de paquetes 6'25 pts., tiene pagado hasta fin de Septiembre 1926.

ESPORLAS.—Recibí de Bartolomé Llinás por pago de paquetes 14'50 pts. y tiene pagado hasta fin de Septiembre de 1926. Saldo a favor 0'02 pts.

TERRENO.—Recibí de Jaime Borrás por pago de paquetes 9'95 pts. y tiene pagado hasta fin de Septiembre de 1926. Saldo a su favor 0'24 pts.

Imp. Roca, Ferrer y C.^a—Socorro, 92

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA



El era mi agotamiento nervioso, que a las 6 horas de trabajo me sentía espontáneamente abatido, casi estenuado. Reparé mis fuerzas con el uso metódico y continuado del aire purificado constituyente Hipofosfitos marca VINCI. Trabajo 10 horas sin notar

HIPOFOSFITOS
MARCA
VINCI

la menor fatiga y así me quedan arreos para ejercicios de sport y distracción

Pedirlo en Farmacias y Centros de Especialidades

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Recibidas las más **ALTAS NOVEDADES** y calidades insuperables en toda clase de artículos de vestir

Y EN ESPECIAL

Lanas, Sedas y Algodones para Otoño e Invierno

Pañete Universal - Corte 3 metros 1'95 pesetas

Sastrería y Camisería a Medida

Precio Fijo - Ventas al Contado - Bajos Casa Alzamora - 65 San Miguel 67